

a) Notas de Desglose

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

ACTIVO

El Estado de Situación Financiera se elaboró en base a los lineamientos de la Nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de esta ley, y con base en los nuevos formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

BANCO

La cuenta 0112878987 (nómina) de la institución BBVA Bancomer, SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, fue creada con la finalidad de recibir depósitos para el pago de la nómina del personal de la Secretaría de Turismo tipo Recursos Federales, el saldo representa los intereses Bancarios generados en el mes de Diciembre y el pago pendiente de pensión alimenticia de aguinaldo primera parte y de nómina de desempeño adicional por 20,985.00. La cuenta 0112878968 de la misma institución denominada Fondo Revolvente, tiene la finalidad de administrar depósitos de la Ministración de Recursos de Fondo Revolvente para pago de viáticos de tipo recursos federales, el Saldo que se tiene en banco al 31 de Diciembre es por un importe de 5,500.00 representa lo intereses bancarios generados del mes y viáticos pendientes de pagar a personal por 5,500.00 de esta Secretaría con vencimiento menor de 90 días, con factibilidad de pago para enero de 2020

CUENTA	NOMBRE	TIPO	SUBTOTAL	TOTAL	VENCIMIENTO
1-1-2-- --	BANCOS/TESORERIA			\$26,485.00	90 días
1-1-1-2-00001	BANCOMER NOMINA 0112878987	CHEQUES	20,985.00		
1-1-1-2-00002	BANCOMER F. R. 0112878968	CHEQUES	5,500.00		

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Este saldo se deriva de las ordenes de pago pendiente por la Secretaría de Finanzas, capítulo 1000 bono de despensa, capítulo 2000 por concepto de adquisición de materiales, capítulo 3000 por servicios de exposiciones, integrales e impuesto sobre nómina del mes de noviembre, en el capítulo 4000 por concepto de Fideicomiso Promotur, y por último en capítulo 5000 por adquisición de bienes muebles (computadoras y juegos de mesas) con un vencimiento menor de 90 días para se liquidados, todo esto hace un total de 4,679,368.00 al periodo que se menciona, sin son factibles ya que se pagaran en enero de 2020.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL	VENCIMIENTO
1-1-2-3 - - -	DERECHO A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES CORTO PLAZO	4,679,368.00	90 DIAS
1-1-2-3-0008-	DEUDORES DIVERSOS X COBRAR A CORTO PLAZO	4,679,368.00	
1-1-2-3-0008-00001	SECRETARIA DE FINANZAS	4,679,368.00	

El total se desglosa de la siguiente manera:

Servicios personales para pago a proveedor	93,500.00
Adquisición de materiales para pago a proveedores	247,108.00
servicios generales para pago a proveedores	1,407,013.00
Fideicomiso para pagar a la fiduciaria	1,938,071.00
Bienes muebles para pago a proveedores	1,093,676.00

Derivado del convenio de Transferencia de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros con los que operaba la Unidad Administrativa denominada Coordinación de Turismo de la otrora Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, a la actual Secretaría de Turismo, en termino de los dispuesto por los artículos transitorios Cuarto y Sexto del Decreto 060 publicado en el extraordinario del

periódico oficial del Estado, edición número 133, de fecha 28 de diciembre de 2018, que celebran, por una parte la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, y por otra parte la Secretaría de Turismo, y de acuerdo a lo detallado en el quinto párrafo dice, que los procedimientos contenciosos se detallarán el anexo 4, de la Clausula Cuarta del Convenio, se agrega a los estados financieros como deudor a la Secretaría de Finanzas un monto de \$8,191,210.00; relacionado a ordenes de pago que no fueron cubiertas en el ejercicio 2012, por lo que se considera pagos poco factibles, sin embargo fueron transferidos como activos en el mes de diciembre de 2019 a través del convenio de referencia, por ende en cumplimiento la Secretaría de Turismo lo informa en los estados financieros que se presentan, así mismo con la finalidad de validar dichos pasivos, se envió oficio ST/UA/F/086/2020 a la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas.

	DERECHOS RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	TOTAL	VENCIMIENTO
1-2-2- - - -			
1-2-2-2- - - -	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	8,191,210.00	MAS DE 365 DIAS
1-2-2-2-00001-00001-	SF ORDENES DE PAGO DE 2012	8,191,210.00	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Esta cuenta forma parte del Activo Circulante y su saldo representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo de esta dependencia, el control de almacén se encuentra valuada por el método PEPS primeras entradas primeras salidas, este método nos permite saber la existencia real valorizada de los artículos. Los saldos de existencia están representadas por proyectos de la Unidad de Administración y Finanzas y por partidas como se desglosa a continuación, para poder llevar a cabo la conciliación del gasto de presupuesto con la Secretaría de Finanzas. En el capítulo 2000 el importe presupuestal es igual a las compras por adquisiciones como entradas al almacén, sin embargo en el estado de actividades en el capítulo 2000 en la parte del gasto hace referencia a las salidas de almacén, es por ello la diferencia entre lo contable y lo presupuestal, como lo mencionamos en la conciliación de egresos. El Saldo de almacén de acuerdo a las partidas y al proyecto, están representadas en el cuadro siguiente:

1-1-5- - - -	ALMACEN	317,012.00
1-1-5-1- - -	ALMACEN DE MAT. Y SUMINISTRO DE CONSUMO	317,012.00
1-1-5-1-00001- -	ALMACEN GENERAL 2019	317,012.00
1-1-5-1-00001-1-10002	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	262,343.00
1-1-5-1-00001-1-10002-21000-21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	135,381.00

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

1-1-5-1-00001-TU002-21000-21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	55,019.00
1-1-5-1-00001-TU002-21000-21401	MATERIALES Y UT. CONSUMIBLES P/PROC EN EQ. DE BIENES INFORMATICOS	27,651.00
1-1-5-1-00001-TU002-21000-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	32,984.00
1-1-5-1-00001-TU002-22000-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL	8,437.00
1-1-5-1-00001-TU002-29000-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,871.00
1-1-5-1-00001-TU026 -	GASTOS DEL PROYECTO DESARROLLO DE PRODUCTO	5,338.00
1-1-5-1-00001-TU026-21000-21503	MATERIAL IMPRESO	5,338.00
1-1-5-1-00001-TU021 -	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	49,331.00
1-1-5-1-00001-TU021-21000-21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	6,676.00
1-1-5-1-00001-TU021-21000-21401	MATERIALES Y UT. CONSUMIBLES P/PROC EN EQ. DE BIENES	10,068.00
1-1-5-1-00001-TU021-21000-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,655.00
1-1-5-1-00001-TU021-29000-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	26,932.00

Inversiones Financieras

El importe de éstas inversiones está representado por concepto de Fideicomiso Promotur por la recaudación del 2% de impuesto por hospedaje, los montos que se reflejan se refieren a los saldos en las cuentas bancarias de la Fiduciaria BBVA Bancomer de Fideicomiso, que generan intereses como consecuencia de las inversiones bancarias, los \$ 4,157.00 se refiere al Fideicomiso Promotur por la recaudación del 2% de impuesto por hospedaje, y los \$18,626.00 se refiere al Fideicomiso del evento realizado por el Décimo Festival del Chocolate del 2019.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL	VENCIMIENTO
1-2-1--	INVERSIONES FINANCIERAS	22,783.00	30 DIAS
1-2-1-3-0001-	FIDEICOMISO PROMOTUR (RENDIMIENTO ING. 2% HOSPEDAJE)	4,157.00	
1-2-1-3-0002-	FIDEICOMISO PROMOTUR (RENDIMIENTO ING. CHOCOLATE)	18,626.00	

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El importe total del activo esta representado por el patrimonio con el que cuenta la Secretaría de Turismo, de los cuales se incluyen bienes muebles transferidos por la SEDFC, el método que se usa para la depreciación es la de línea recta, aplicado sobre el valor de adquisición o valor histórico, y considerando el porcentaje de depreciaciones establecidos en el CONAC, y en base a las reglas específicas de la LGCG cap II, Art. 30 y acuerdos del CONAC, Principales reglas de registro y valuación del patrimonio (Elementos Generales) DOF 27 Dic 2010: Reglas específicas de registro y valuación del patrimonio, DOF 13 Dic 2011. Al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se tiene un monto total con valor de adquisición en bienes muebles 3,704,669.00, de los cuales 2,517,410.00 son por transferencia de bienes muebles de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la transferencia se tiene una depreciación acumulada de 1,749,835.00, del cuál se puede decir que está depreciado al 100%, por ser bienes muebles con fecha de adquisición de entre 2006 y 2013., y del ejercicio se tiene una depreciación de 5,194.00, por ser bienes muebles adquiridos en octubre y noviembre del ejercicio 2019 por parte de la Secretaría de Turismo, haciendo un total de 1,755,030.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CUENTA	NOMBRE	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	VALOR EN LIBROS	% DE DEPRECIACIÓN APLICADA	STATUS
1-2-4--	BIENES MUEBLES	3,704,669.00	1,755,030.00	5,194.00	1,949,639.00		
1-2-4-1	MOB. Y EQUIPO DE ADM	2,551,431.00	1,027,557.00	0.00			
1-2-4-1-00001	BIENES INFORMATICOS	1,482,544.00	570,194.00			30	BUENO
1-2-4-1-00002	MOBILIARIO	1,068,888.00	457,361.00			10	BUENO
1-2-4-2	MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	109,803.00	8,021.00	3,796.00			
1-2-4-2-00001	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	91,463.00	3,557.00	3,557.00		30	EXCELENTE
1-2-4-2-00002	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	18,340.00	4,464.00	239.00		30	EXCELENTE

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

1-2-4-4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,023,460.00	716,422.00	0.00	307,038.00		
1-2-4-4-00001	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	950,613.00	665,429.00		285,184.00	20	BUENO
1-2-4-4-00002	VEHICULOS Y EQUIPO MARITIMO	72,847.00	50,993.00		21,854.00	20	BUENO
1-2-4-6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,975.00	3,030.00	1,398.00	16,946.00		
1-2-4-6-00005	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	19,975.00	3,030.00	1,398.00	16,946.00	10	BUENO
1-2-5-	ACTIVOS INTANGIBLES	11,200.00			11,200.00		
1-2-5-1-	SOFTWARE	11,200.00			11,200.00		EXCELENTE

Estimaciones y Deterioros

La Secretaría de Turismo es una dependencia Centralizada del Poder Ejecutivo de nueva creación, a la fecha del 31 de diciembre de 2019, no tiene conceptos de Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

La Secretaría de Turismo es una dependencia Centralizada del Poder Ejecutivo de nueva creación, no tiene otros activos al cierre del 31 de diciembre de 2019

Pasivo

El saldo de pasivos representa las deudas y obligaciones de la dependencia.

SECRETARÍA DE TURISMO

Se tiene en cuentas por pagar a corto plazo el pago pendiente de las ordenes de pago, de acuerdo al sistema de Hacienda Pública, los cuales son pagadas directamente por la Secretaría de Finanzas, ésta cuenta se cancela con el estatus de pagado de dicho documento. La cantidad de 4,679,368.00 compensa lo que se tiene en la cuenta de del activo como deudor 1123-00008.-Secretaría de Finanzas, sin embargo la diferencia se integra de la siguiente manera:

Pension alimenticia pendiente de pago por la Secretaría de Turismo	20,984.00
Intereses bancarios pendientes de reintegrar a la Secretaría de Finanzas	1.00
Viáticos por pagar al personal de la Secretaría de Turismo	5,500.00

Todo esto hace un total de 4,705,853.00, con vencimiento menor a 90 días, con factibilidad para ser pagadas en enero del ejercicio 2020

	IMPORTE	TOTAL	VENCIMIENTO
2-1-1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,705,853.00	90 DIAS
2-1-1-1-	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	92,967.00	
2-1-1-1-0001-00010	NÓMINA DE BONO DE DESPENSA	92,967.00	
2-1-1-2-	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,672,712.00	
2-1-1-2-0001-00020	RDF VIAJES S.A DE C.V.	2,120.00	
2-1-1-2-0001-00032	CONSORCIO LEMON S.A DE C.V	239,981.00	
2-1-1-2-0001-00044	ARMANDO USALDE GONZALEZ	7,128.00	
2-1-1-2-0001-00070	VIAJES TABASCO S.A DE C.V	6,452.00	
2-1-1-2-0001-00073	TURISMO CREATIVO S.A DE C.V	4,164.00	
2-1-1-2-0001-00074	AARON ENRIQUE CASTILLA SALAZA	678,161.00	
2-1-1-2-0001-00075	COMERCIALIZADORA SOSEB S.A DE C.V	415,515.00	
2-1-1-2-0001-00076	CHOCO PUBLICACIONES S.A DE C.V	960,852.00	
2-1-1-2-0001-00077	SILVIA RODRIGUEZ GARIBAY	358,340.00	

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

2-1-1-5-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	1,838,071.00		
2-1-1-5-00001-00001	BBVA BANCOMER FIDUCIARIA 308403	1,838,071.00		
2-1-1-7-	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	96,602.00		
2-1-1-7-00001-00004	PENSIÓN ALIMENTICIA	20,984.00		
2-1-1-7-00001-00007	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	75,085.00		
2-1-1-7-00001-00008	BONIFICACIÓN DE BONO DE DESPENSA	533.00		
2-1-1-9-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,511.00		
2-1-1-9-00002	INTERESES PENDIENTES DE ENTERARA A FINANZAS	1.00		
2-1-1-9-0002-00001	INTERESES CUENTA 0112878887	1.00		
2-1-1-9-0002-00002	INTERESES CUENTA 0112878968	0.00		
2-1-1-9-0002-00003	INTERESES CUENTA 0112878411	0.00		
2-1-1-9-0003-	VIATICOS POR PAGAR	5,500.00		
2-1-1-9-0003-00023	JOSE ANTONIO ISIDRO DE JESÚS NIEVES RODRIGUEZ	5,500.00		

Derivado del Convenio de Transferencia de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros con los que operaba la Unidad Administrativa denominada Coordinación de Turismo de la otrora Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, a la actual Secretaría de Turismo, en termino de los dispuesto por los artículos transitorios Cuarto y Sexto del Decreto 060 publicado en el extraordinario del periódico oficial del Estado, edición número 133, de fecha 28 de diciembre de 2018, que celebran, por una parte la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, y por otra parte la Secretaría de Turismo, y de acuerdo a lo detallado en el quinto párrafo que a la letra dice Los procedimientos contenciosos se detallarán el anexo 4, de la Clausula Cuarta del Convenio, se agrega a los estados financieros como deudor a la Secretaría de Finanzas un monto de \$8,191,210.64; relacionado a ordenes de pago que no fueron cubiertas en el ejercicio 2012, por lo que se considera pagos poco factibles, sin embargo fueron transferidos como activos en el mes de diciembre de 2019 a través del convenio de referencia, por ende en cumplimiento la Secretaría de Turismo lo informa en los estados financieros que se presentan, así mismo con la finalidad de validar dichos pasivos, se envió oficio ST/UAF/086/2020 a la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas.

		IMPORTE	TOTAL	VENCIMIENTO MAS DE 365 DIAS
2-2-1--	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		8,191,211.00	
2-2-1-1-	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	8,191,211.00		
2-2-1-1-0001-00001	HOMERO GARCIA PAYRO	79,078.00		
2-2-1-1-0001-00001-00002	COPISISTEMAS DEL GOLFO DE MEXICO	37,243.00		
2-2-1-1-0001-00001-00003	BBVA BANCOMER S.A DIVISION FIDUCIARIA	7,696,945.00		
2-2-1-1-0001-00001-00004	MANUEL VERTIZ HERNANDEZ	32,000.00		
2-2-1-1-0001-00001-00005	SECRETARIA DE TURISMO	71,565.00		
2-2-1-1-0001-00001-00006	MKTNEWORK MEXICO S.A DE C.V	20,880.00		
2-2-1-1-0001-00001-00007	VIAJES MEXICO CON AMISTAD S.A DE C.V	253,500.00		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Ingresos de gestión: En cumplimiento a lo notificado en el oficio SF/DG/001/2019 de fecha 13 de febrero de 2019, por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, que a letra dice: con fundamento en los artículos 69 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1,2,3,4,5,6,7,8 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2019, 72 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, numeral 112 fracciones I, II, III, IV Y V y demás aplicables del Manual de Normas presupuestarias para la

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

Administración Pública del Estado; no se utilizarán cuentas presupuestarias de ingresos, ni en el catálogo contable se ocuparán las que inicien con el género 4000 ingresos y otros beneficios. Esta Secretaría no registro ingresos en las cuentas presupuestales ni en el género 4000 del catálogo contable a como fueron indicadas.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En Transferencias se tiene como concepto el Fideicomiso el proyecto TU017 denominado Aportaciones al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado, y del proyecto TU027, que corresponde a la aportación del 2% de impuesto sobre hospedaje del mes de Diciembre de 2018, notificado por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, con el oficio SF/SI/DTR/080/2019, también se suma el fideicomiso del decimo festival del chocolate 2019. Los cuales al 31 de diciembre se tiene un total ejercido por 16,537,347.00.

En subsidios podemos mencionar el concepto de subsidios de ISR, que hace referencia al Recalculo de ISR derivado de las diferentes nóminas que integran el capítulo 1000 del presupuesto de egresos, al 31 de diciembre de 2019 se tiene un ejercido de 1,173,388.00

Otros Ingresos y Beneficios

En cumplimiento a lo notificado en el oficio SF/DCEG/001/2019 de fecha 13 de febrero de 2019, por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, que a letra dice: con fundamento en los artículos 69 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1,2,3,4,5,6,7,8 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2019, 72 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, numeral 112 fracciones I, II, III, IV y V y demás aplicables del Manual de Normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado; no se utilizarán cuentas presupuestarias de ingresos, ni en el catálogo contable se ocuparán las que inicien con el género 4000 ingresos y otros beneficios. Esta Secretaría no registro ingresos en las cuentas presupuestales ni en el género 4000 del catálogo contable a como fueron indicadas.

Gastos y Otras Pérdidas

En este periodo La Secretaría de Turismo tiene un total de gastos por un importe de 64,598,363.54 conformado por capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000 del gasto corriente, derivado de la nómina ejecutiva, desempeño y ajuste complementario estos como gastos de servicios personales con un porcentaje de 4.7% del total de gastos, así como por adquisición de materiales y suministros con un 3% y servicios generales e impuesto sobre nómina con un 23%, en subsidios y subvenciones, conformado por subsidios (ISR), fideicomiso, esto como gastos de transferencias y subsidios con un 27.00%, y por último en depreciaciones con solo 0.01%, todos estos Recalcamos también la parte de la diferencia de lo presupuestal con lo contable en el capítulo 2000, presupuestal se refiere a las compras y entradas de almacén y el gasto contable se refiere a las salidas de almacén, así mismo presupuestalmente el capítulo 5000 se lleva al gasto, sin embargo contablemente se lleva al activo, por lo que en este rubro se afecta una adquisición de un activo intangible (software) por un monto de 1,187,259.00 conformado por equipos de cómputo, juego de mesas, cámaras fotográficas y proyectores, es importante mencionar que en lo presupuestal se tiene un ejercido mas de de 10,184.00 como cap 5000, sin embargo en lo contable se lleva a almacén

como entrada y salida al gasto, ya que por su valor de acuerdo al UMA 2019, no se considera un activo.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La finalidad de este Estado Financiero, es mostrar las variaciones de los elementos que componen la Hacienda Pública de la Secretaría de Turismo, entre el inicio y final del periodo, las cuáles son importantes para la toma de decisiones correctas y aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública. La Secretaría es una Dependencia Centralizada del Poder Ejecutivo, con inicio de operaciones a partir del 1ro de enero del presente año, de acuerdo a lo establecido en la exposición de motivos hoja 7; Transitorio Primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial de fecha 28 de diciembre de 2018; La Secretaría solo tiene movimientos en el ejercicio 2019.

1.-En patrimonio contribuido se tiene un monto de 790,357.00 en el concepto de aportaciones derivado de las transferencias de bienes muebles realizadas por medio de un acta de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad a la secretaría de Turismo, éste monto se integra de bienes muebles transferidos menos la depreciación, lo que se puede decir valor en libros, ya que casi todos los bienes muebles transferidos están depreciados al 100% en ejercicios anteriores, por lo que queda valor en libros 767,574.00, así mismo se tiene 22,782.00 de aportación de Fideicomiso, éstos son los intereses generados como consecuencia de las inversiones realizadas.

Las aportaciones se desglosan de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
3-1-1-	APORTACIONES			790,357.00
	TOTAL DE APORTACIONES DE BIENES MUEBLES		767,574.00	
3-1-1-1-00001	APORTACION DE MOB. Y EQ. DE ADM.	440,382.00		
3-1-1-1-00002	APORTACION MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y R.	1,810.00		
3-1-1-1-00004	APORTACION DE VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE	307,038.00		
3-1-1-1-00006	APORTACION MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	18,344.00		
	TOTAL DE INTERESES POR INVERSIONES DE FIDEICOMISOS		22,783.00	
3-1-1-3-00001-	APORTACION FIDEICOMISO PROMOTUR	4,157.00		
3-1-1-3-00002-	APORTACION FIDEICOMISO DECIMO FESTIVAL DEL CHOCOLATE	18,626.00		

CONTABLE

SECRETARÍA DE TURISMO

2.- Patrimonio generado del ejercicio del estado de actividades se tiene un monto de 1,510,276.36, integrado por la cuenta 3.2.1 de resultado del ejercicio (ahorro y desahorro) por 66,108,659.84, más el importe de la cuenta de resultado del ejercicio del estado de actividades por la cantidad de -64,598,383.54

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivos está representado por la cuenta BBVA Bancomer de nómina por concepto de pago de pensión alimenticia, cheques pendiente de cobro de nómina de desempeño adicional del 2019 e intereses generados del mes por un monto de 20,985.00, y en la cuenta de bancomer de Fondo Revolvente se tiene un monto de 5,500.00, que se refiere a saldo pendiente de pago de viáticos intereses generados, la variación se deriva de que en el mes pasado los saldos solo eran de intereses bancarios generados de las cuentas bancarias.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	BANCO	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo en Banco y Tesorería	Bancomer	26,4845.00	1.00

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinariosLa conciliación de los flujos esta representado como aparece en el cuadro siguiente, en otros gastos solo se tienen en el concepto de depreciación el monto de 5,194.00, que es la depreciación del ejercicio 2019 de los bienes muebles adquiridos por la Secretaría de Turismo, entre fecha de octubre y noviembre del 2019, por lo que quitando ese monto en ahorro y desahorro se llega al importe de 64,593,189.00 del periodo que se menciona de acuerdo al estado de actividades.

	ACTUAL	ANTERIOR
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	64,593,189.00	37,737,790.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	5,194.00	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		

CONTABLE

Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo			
Incremento en cuentas por cobrar			
Partidas extraordinarias			
Otros gastos			

Descripción	2019	2018
Cuenta de Nomina	20,985	0
Cuenta de Fondo Revolvente	5,500	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	26,485	0

Descripción	2019	2018
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	64,593,190	0
Depreciación	5,194	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación de Ingresos: En cumplimiento a lo notificado en el oficio SF/DG/001/2019 de fecha 13 de febrero de 2019, por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, que a letra dice: con fundamento en los artículos 69 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1,2,3,4,5,6,7,8 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2019, 72 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, numeral 112 fracciones I, II, III, IV y V y demás aplicables del Manual de Normas

CONTABLE